CONCURSO DE ESCOLTAS UDG 2026

La Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara

CONVOCA AL

"Concurso de Escoltas UDG 2026"

Evento organizado en colaboración con la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral de la Coordinación General Académica y de Innovación (CGAI) de esta Casa de Estudio.

Cuyo objetivo es consolidar el sentido de identidad nacional y universitaria mediante la participación disciplinada de las escoltas escolares para el respeto a los símbolos patrios y los valores cívicos, promoviendo una educación para la paz.

BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar las y/o los alumnos de las preparatorias o módulos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y Centros Universitarios de esta institución, así como de las escuelas con carácter de incorporación de estudios a la Universidad de Guadalajara (UdeG) que cursen el ciclo 2026-B con estatus de activo.

2. ETAPAS, SEDES Y FECHAS.

El Concurso de Escoltas se organiza en dos etapas: Regional y Final.

2.2. Etapa Regional

2.2.1 Competencia en la que participan las escoltas interesadas de cualquier plantel y/o módulo.

Escuelas del SEMS y Centros Universitarios convocados:

Regiones Vida Saludable		
Metropolitanas		
Región AMG I	**Región AMG II**	**Región AMG III**
Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus” Preparatoria 7 Preparatoria 8 Preparatoria 10 Preparatoria 19 Preparatoria 21	Preparatoria 9 Preparatoria 15 Preparatoria 20 Preparatoria de Santa Anita	Preparatoria de El Salto Preparatoria de Tonalá “Dra. Ruth Padilla Muñoz” Preparatoria de Tonalá Norte Preparatoria de Tonalá Sur Preparatoria de Zapotlanejo
Región AMG IV	**Región AMG V**	**Región AMG VI**
Preparatoria 2 Preparatoria 3 Preparatoria 11 Preparatoria 14 Preparatoria 18 Preparatoria de Jalisco	Escuela Politécnica de Guadalajara Preparatoria 5 Preparatoria 12 Preparatoria 13 Escuela Vocacional	Preparatoria 6 Preparatoria No. 17 Preparatoria de San José del Valle Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga Preparatoria Regional de Toluquilla
Región AMG VII		
Preparatoria 4 Preparatoria 16 Preparatoria 22 Preparatoria de Tlaquepaque		

Regionales		
Región Ciénega I	**Región Ciénega II**	**Región Valles I**
Preparatoria de Chapala Preparatoria de Jocotepec Preparatoria de Ixtlahuacán de los Membrillos Preparatoria de Mazamitla "Lic. José Parres Arias"	Escuela de Educación Media Superior de Ocotlán Preparatoria de Atotonilco Preparatoria Regional de Degollado Preparatoria de Jamay Preparatoria de La Barca	Preparatoria de Ameca Preparatoria de Cocula Preparatoria de San Martín Hidalgo Preparatoria de Villa Corona Preparatoria de Tala Preparatoria de Tecolotlán
Región Valles II	**Región Altos**	**Región Norte**
Preparatoria de Ahualulco de Mercado Preparatoria de Amatitlán Preparatoria de El Arenal Preparatoria de Etzatlán Preparatoria de Tequila	Preparatoria de Arandas Preparatoria de Jalostotitlán Preparatoria de Lagos de Moreno Preparatoria de San Juan de los Lagos Preparatoria de San Miguel El Alto Preparatoria de Tepatitlán de Morelos	Escuela de Educación Media Superior Wixárika Preparatoria de Colotlán Preparatoria de Huejuquilla el Alto
Región Sur	**Región Costa Sur**	**Región Costa**
Preparatoria de Ciudad Guzmán Preparatoria de Sayula Preparatoria de Tamazula de Gordiano Preparatoria de Tuxpan Preparatoria de Zacoalco de Torres Preparatoria de Zapotiltic	Preparatoria de Autlán de Navarro Preparatoria de Casimiro Castillo Preparatoria de Cihuatlán Preparatoria de El Grullo Preparatoria de Unión de Tula	Preparatoria de Puerto Vallarta
Módulos		
Para revisar los módulos adscritos a cada plantel de Prepas UDG consulte el directorio alojado en el portal oficial del SEMS (https://www.sems.udg.mx/directorio).		

Centros Universitarios		
CUAAD	CUCSH	CULAGOS
CUCBA	CUALTOS	CUNORTE
CUCEA	CUCIÉNEGA	CUSUR
CUCEI	CUCOSTA	CUTONALÁ
CUCS	CUCSUR	CUVALLES
CUTLAQUEPAQUE	CUGDL	
CUCHAPALA	CUTLAJO	

2.2.2 La Etapa Regional se realizará en los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2026** de acuerdo con los calendarios que se describen a continuación (tanto las fechas como sedes pueden sufrir cambios de último momento).
Solo podrá participar una escuela incorporada del nivel medio superior y una del nivel superior por región (Siendo elegida la primera que realice su registro en tiempo y forma).
Las preparatorias del SEMS que cuenten con módulos en su adscripción tendrán la oportunidad de registrarlos como escuela independiente (pueden participar todos los módulos de un mismo plantel).
Cada escolta debe ser integrada por alumnos de un mismo **plantel.**

2.3. Etapa Final

Participarán las escoltas que obtengan el 1er. lugar en cada una de las regiones por categoría (Educación Media Superior y Educación Superior). La fecha y sede de dicha etapa queda pendiente por confirmar.

En caso de que se cuente con menos de 3 escoltas en cualquier categoría, se considerará que la categoría será únicamente de exhibición.

3. CATEGORÍA, RAMA Y NÚMERO DE INTEGRANTES.

Categoría	*Rama*	*Número de integrantes*
Educación Media Superior	Única	8
Educación Superior	Única	8

Sedes donde se llevará a cabo cada región:

Región Norte
18 de septiembre
Preparatoria de Colotlán

Región AMG IV
22 de septiembre
Preparatoria 18

Región AMG V
23 de septiembre
Escuela Politécnica de Guadalajara

Región Ciénega I
25 de septiembre
Preparatoria de Jocotepec

Región AMG I
30 de septiembre
Preparatoria 7

Región Altos
02 de octubre
Preparatoria de Arandas

Región AMG VII
06 de octubre
Preparatoria 16

Región AMG II
07 de octubre
Preparatoria 15

Región Sur
09 de octubre
Preparatoria de Sayula

Región AMG VI
14 de octubre
Preparatoria de San José del Valle

Región Valles I
16 de octubre
Preparatoria de Ameca

Región AMG III
20 de octubre
Preparatoria de Tonalá Norte

Región Valles II
21 de octubre
Preparatoria de Amatitán

Región Costa Sur
23 de octubre
Preparatoria de Cihuatlán

Región Ciénega II
28 de octubre
Preparatoria de Atotonilco

Región Costa
30 de octubre
Preparatoria de Puerto Vallarta

4. IDENTIFICACIÓN O ELEGIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

4.1. Cada alumno participante deberá presentar durante la competencia su credencial con holograma vigente, expedida por el módulo, preparatoria o centro universitario al que pertenece; el documento deberá estar visible por ambos lados. En caso de no

disponer de dicha identificación podrá presentar constancia de estudios con fotografía, con el sello de control escolar de su plantel.

4.2. Cada centro universitario o plantel podrá participar con un equipo de 8 integrantes para toda la competencia.

4.3. Todo equipo deberá presentar la cédula de inscripción debidamente requisitada.

4.4. Cada escolta deberá llevar su asta y porta bandera.

5. PROCEDIMIENTO Y PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

5.1. Procedimiento de inscripción: centros universitarios UdeG y universidades incorporadas:

5.1.1. **El miembro del Consejo Técnico de Fomento al Desarrollo Integral del Centro Universitario o el representante de la escuela incorporada debe contactar** a la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral de la Coordinación General Académica y de Innovación de la UdeG, vía correo electrónico a la dirección: desarrollo.integral@udg.mx, para realizar la inscripción (para más información, puede comunicarse al teléfono 3331342222 ext. 12913).

5.2. Procedimiento de inscripción: Prepas UDG y escuelas de nivel medio superior incorporadas:

5.2.1. El alumno, entrenador y el enlace de escuelas deberá ingresar a la plataforma http://alumnos.sems.udg.mx/vida_saludable/ y crear o actualizar su perfil (consulta los tutoriales para crearlo en el siguiente enlace (https://www.sems.udg.mx/coordinacion-de-cultura-y-educacion-para-un-estilo-de-vida-saludable).

5.2.2. Llenado del formulario de inscripción: ingresar a la plataforma http://alumnos.sems.udg.mx/vida_saludable/ con el usuario y contraseña del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU). El enlace de escuelas deberá registrar al entrenador de la escolta, el cual tendrá la facultad de inscribir a los integrantes de su equipo. El enlace de la escuela designará a un delegado (es necesario inscribirlo en la plataforma y será la autoridad responsable de la escolta el día del evento) para el Concurso de Escoltas UDG 2026.

5.2.3. Una vez cumplidos los puntos 5.2.1 y 5.2.2, el entrenador deberá inscribir a los

alumnos participantes, completando la ficha de registro de cada uno. Una vez finalizado el proceso se deberá esperar la validación de la documentación de los participantes, por la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable (CCEEVS).

5.2.4. Finalizado el punto 5.2.3, la cédula de inscripción deberá imprimirse y firmarse por parte de la máxima autoridad de la Preparatoria / Escuela Incorporada en la última página y al calce en las demás páginas de la cédula. Las fotografías de los alumnos deberán estar canceladas con el sello de Control Escolar de la institución, escuela o dependencia. La cédula de inscripción debe ser escaneada y subida a la plataforma de Vida Saludable. Para soporte de plataforma mandar correo electrónico a plataforma.vs@sems.udg.mx.

6. PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se cerrarán el 9 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.

7. VESTIMENTA O UNIFORME.

7.1. Cada escolta deberá presentarse a su competencia con la vestimenta o uniforme que designe cada Preparatoria, Centro Universitario escuela incorporada.

7.2. Es deber de la escolta portar la vestimenta o uniforme completo, el mismo deberá cuidar aspectos que marcan los centros escolares y el reglamento del ceremonial a la bandera de la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco, mismo que puede consultarse en la plataforma de Vida Saludable (http://alumnos.sems.udg.mx/vida_saludable/).

7.3. En caso de que una escolta infrinja esta regla será merecedora de una sanción, que será dictaminada por los jueces del evento junto con el Comité Organizador.

8. JUECES.

Serán designados por el Comité Organizador.

9. HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE.

El hospedaje, transporte, alimentación e hidratación de los participantes, entrenadores y delegados, correrá a cargo de cada plantel, centro universitario o escuela incorporada.

10. JUNTA PREVIA.

La junta previa se realizará el 14 de septiembre de 2026 **a las 10:00 horas,** de manera virtual por la plataforma Google Meet, el link se enviará a quienes terminaron el registro en los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

11. PREMIACIÓN.

Primer lugar: trofeo, bandera, moño, porta bandera, asta al equipo y medalla por integrante de la escolta.
Segundo lugar: trofeo al equipo y medalla por integrante de la escolta.
Tercer lugar: trofeo al equipo y medalla por integrante de la escolta.

12. TRANSITORIOS.

12.1. El objetivo de este evento es el de fomentar la participación escolar, el sentido de pertenencia, la sana competencia, el compañerismo entre la comunidad de Prepas UDG, mediante un torneo cívico estatal que busca generar espacios de integración, de formación comunitaria, rigiéndose bajo los principios de igualdad de género, visibilidad LGBTQ+ y de promoción de una cultura de paz. Esto formando personas conscientes, críticas y capaces de vincularse con responsabilidad ante los desafíos sociales, culturales y de cero tolerancia a la discriminación, garantizando espacios seguros para todas las identidades y expresiones.

12.2. En cualquier momento se puede eliminar del programa o evento a cualquier participante que incurra en conducta considerada antideportiva o antiética, ya sea durante la competencia o dentro de los espacios de convivencia dispuestos por el Comité Organizador. Esto mismo aplica para aquellos que no cumplan con los requisitos descritos en la presente convocatoria.

12.3. El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier incidente, percance, lesión o accidente que se pueda derivar en los participantes antes, durante y después del evento. Por ello, recomendamos extremar precauciones durante su participación.

12.4. Antes de realizar su inscripción, se recomienda a cada participante tomar en cuenta una revisión médica.

12.5. Es obligación de cada delegación solicitar a los alumnos la expedición del tarjetón del Seguro Social.

12.6. Los planteles serán los responsables de solicitar, recolectar y resguardar la autorización de los padres o tutores de los alumnos en caso de ser menores de edad y el consentimiento de los alumnos mayores de edad que funjan como participantes en las actividades convocadas y/u organizadas por la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable (CCEEVS). Dicha autorización será requisito indispensable, de lo contrario no se podrá participar.

12.7. Los participantes al aceptar las bases de la presente convocatoria podrán ser abordados en cualquier momento para aparecer en el contenido visual (fotografías y/o videos) de igual forma podrán ser abordados para entrevistas y/o reportajes para prensa, radio o televisión y redes sociales que se podrán difundir en los canales o medios de la Universidad de Guadalajara o aquellos que ésta disponga.

12.8. La participación en esta convocatoria lleva implícita la aceptación total e incondicional por parte de los inscritos del contenido de estas bases y del fallo del jurado.

12.9. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su fallo será inapelable. La convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 19 de agosto de 2026.

Lic. Lorena Maytte Corona Hernández
Coordinadora de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable del Sistema de Educación Media Superior

Mtra. Esperanza Marcela Hernández Aguayo
Coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral de la Coordinación General Académica y de Innovación.

Universidad de Guadalajara